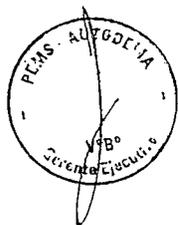


RESOLUCION DE GERENCIA EJECUTIVA
N° 078-2020-GRA/PEMS-GE-OAJ

VISTO:

El Oficio N° 307-2020-GRA/PEMS-GGRH del 09 de junio de 2020 del Gerente de Gestión de Recursos Hídricos.



CONSIDERANDO:

Que, se ha elaborado el Expediente Técnico denominado “Automatización del Sistema de Compuertas de la Bocatoma de Pitay”; el mismo que se encuentra debidamente suscrito por el responsable de su elaboración.



Que, mediante Informe N° 058-2020-GRA/PEMS-GGRH-SGOM del 07 de junio del 2020 el Sub gerente de Operación y Mantenimiento Ingeniero Roland Valverde Begazo, concluye que es necesario realizar los trabajos para garantizar las condiciones de operatividad de las compuertas de la Bocatoma de Pitay, realizar una buena distribución de agua, registrar la data generada para los análisis posteriores y evitar la generación de conflictos por el agua entre los actores del sistema hidráulico; con un presupuesto de S/. 679,176.08, en un plazo de ejecución de 60 días, bajo la modalidad de contratación a suma alzada; por lo que solicita la aprobación del Expediente Técnico “Automatización del Sistema de Compuertas de la Bocatoma de Pitay”.



Que, mediante Oficio N° 307-2020-GRA/PEMS-GGRH del 09 de junio del 2020 el Gerente de Gestión de Recursos Hídricos, solicita la aprobación mediante Resolución Expediente Técnico para la “Automatización del Sistema de Compuertas de la Bocatoma de Pitay”.

Que, es procedente aprobar Expediente Técnico para la “Automatización del Sistema de Compuertas de la Bocatoma de Pitay”, con un presupuesto de ejecución de obra de S/. 679,176.08 bajo la ejecución de contratación a suma alzada, que se ejecutará en un plazo de 60 días calendario.

Presupuesto Base:

PRESUPUESTO POR PARTIDA			
ITEM	MONTO (S/)	IGV (S/)	PARCIAL (S/)
Costo de Construcción	543,596.68	97,847.40	641,444.08
Costo Directo	456,803.93		
Gastos Generales	45,680.39		
Utilidad	41,112.35		
Gasto por la Contratación de servicios - supervisión	27,408.24	4,933.48	32,341.72
Gasto por la Contratación de servicios - liquidación	4,568.04	822.25	5,390.29
PRESUPUESTO TOTAL (incluido IGV)			679,176.08

GOBIERNO REGIONAL
DE AREQUIPA



Con la visación del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, Gerente de Gestión de Recursos Hídricos; a mérito de la Resolución Ejecutiva Regional N° 510-2019-GR/GR del 30 de octubre del 2019.

SE RESUELVE:



ARTÍCULO 1°. - Aprobar el Expediente Técnico para la “Automatización del Sistema de Compuertas de la Bocatoma de Pitay”, por el presupuesto de ejecución de obra de S/. 679,176.08, bajo la modalidad de ejecución a suma alzada, en un plazo de 60 días calendario, el mismo que forma parte de la presente resolución en un anillado en folios 250 + 1 cd

ARTÍCULO 2°. - Publicar la presente Resolución en el Portal Institucional de la Autoridad Autónoma de Majes - Proyecto Especial Majes Siguan (https://www.autodema.gob.pe/).



Dada en la Sede del Proyecto Especial Majes Siguan – AUTODEMA a los NUEVE (09) día del mes de junio del año dos mil veinte.

REGÍSTRESE Y COMUNIQUESE.

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
AUTODEMA

Ing. Ricardo Sánchez
Gerente Ejecutivo

Dcc. : 3021058
Exp. : 1995393